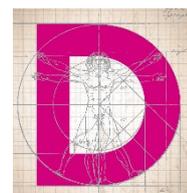


Digilec 9 (2022), pp. 291-309

Fecha de recepción: 14/09/2022

Fecha de aceptación: 01/12/2022

DOI: <https://doi.org/10.17979/digilec.2022.9.0.9294>



e-ISSN: 2386-6691

EL CANON DEL CUENTO LITERARIO ESPAÑOL DESDE LA DEMOCRACIA EN LOS MANUALES DE BACHILLERATO

THE SPANISH LITERARY SHORT STORY CANON SINCE THE DEMOCRACY IN HIGH SCHOOL TEXTBOOKS

Cristina BARTOLOMÉ PORCAR*

Universidad de Zaragoza

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7469-9075>

Resumen

Desde la transición española ha habido un auge en la diversidad creativa y temática en el terreno del cuento literario. Tras cuarenta años de desarrollo, el fenómeno ha llamado la atención de la crítica y el mundo académico y, fruto de ello, ha pasado a formar parte del temario de la asignatura de Lengua castellana y Literatura II de segundo de Bachillerato, y por lo tanto, del contenido de los manuales de texto de este nivel. En el presente trabajo se analiza una muestra de trece libros de texto con el objetivo de comprender cómo se está construyendo el canon del cuento literario correspondiente a esta época. Se ha recabado el listado de los narradores destacados así como su frecuencia de aparición para conocer los nombres en proceso de consagración. Se han revisado los volúmenes de cuentos seleccionados con el fin de descubrir la temática a la que se le está dando mayor importancia. Los resultados obtenidos demuestran que el canon todavía está en proceso de consolidación y precisa de una constante revisión de las nuevas voces. En estas descripciones historiográficas, en las que se destaca la heterogeneidad del cuento literario contemporáneo, se apuntan algunos asuntos que pueden ser relevantes para la formación literaria de nuestro estudiantado como el acceso al mundo editorial, el tratamiento de lo fantástico, la cercana realidad o la hibridación genérica.

* Departamento de Didácticas Específicas, Facultad de Educación, C/ Francisco Cerbuna, 12. 20009 Zaragoza. Email: cbartolome@unizar.es.

Palabras clave: cuento literario; currículo educativo; manuales; educación literaria; canon formativo

Abstract

Since the Spanish transition there has been a boom in creative and thematic diversity in the field of literary short stories. After developing for forty years, the phenomenon has attracted the attention of critics and the academic world and, as a result, has become part of the syllabus of the subject of Spanish Language and Literature II for the second year of Bachillerato, and therefore, of the content of the textbooks for this level. In this study, a sample of thirteen textbooks has been analyzed with the aim of understanding how the canon of the literary short story corresponding to this period is being constructed. The list of outstanding narrators as well as their frequency of appearance has been collected in order to know the names in the process of being enshrined. The selected collections of short stories have been reviewed in order to discover the subject matters to which the greatest importance is being given. The results obtained show that the canon is still in the process of consolidation and requires ongoing revision of new voices. In these historiographic descriptions, which highlight the heterogeneity of this genre, we point out some issues that may be relevant for the literary training of our students, such as access to the publishing world, the approach to fantasy, the close reality or the generic hybridization.

Keywords: literary short stories; educational curriculum; textbooks; literary education; formative canon

1. INTRODUCCIÓN

A finales de los años ochenta, la crítica y los medios académicos comentaban un supuesto *auge* del cuento literario español contemporáneo vinculado a algunos nombres y obras relevantes (Valls, 1991: 91). La cuestión despertó un acalorado debate entre las partes involucradas que discutieron concienzudamente sobre si verdaderamente había un aumento en el interés de los creadores, el público, los premios, las editoriales (Carrillo, 1994; Martín Nogales, 1994, p. 6, 1996 y 2001; Sanz Villanueva, 1991, p. 25). Lo cierto es que, al menos, se logró que el cuento pasara de ser “la cenicienta de nuestras letras” a toda una “princesa” (Bartolomé Porcar, 2019, p. 14). La polémica tuvo como consecuencia que se pusiera cierto foco de atención en la brevedad, una tendencia que, poco a poco, ha fraguado. Un índice significativo es la inclusión de este tema en los temarios de segundo de Bachillerato de la materia de Lengua castellana y Literatura II y, por lo tanto, en el interior de los manuales de esta asignatura y nivel. Este paso significa que el *canon* sobre el género se está construyendo y está entrando a formar parte de los programas oficiales de forma que los principales cuentistas comienzan a ser conocidos por nuestro estudiantado, a la par que algunas de sus características y tendencias. El objetivo de este trabajo consiste en analizar cómo es abordado el fenómeno en los libros de texto, unos *productos* singulares que, tal y como se defenderá a continuación, son creados por sus responsables con una serie de restricciones pero que, no obstante, nos proporcionan un interesante material que nos acerca a las referencias y el repertorio que se les está proporcionando a nuestros lectores en formación.

2. METODOLOGÍA: ANÁLISIS DE LOS MANUALES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

2.1. La investigación en torno a los manuales escolares: criterios de selección

Actualmente la pertinencia del libro en las aulas está en entredicho tanto por la llegada de nuevas corrientes didácticas como por la normalización del uso de los nuevos soportes tecnológicos (San Martín Alonso y Peirats Chacón, 2017). No sabemos cómo será el futuro de los manuales pero, hasta el momento, estos documentos nos proporcionan un interesante corpus a tener en cuenta, como señala Escolano: “Acceder al examen de este exponente de la cultura material de la escuela, de la clásica y de la moderna, es pues introducirse en uno de los núcleos sistémicos de la organización de la enseñanza, además de en una creación cultural adscrita al habitus de la profesión docente” (2009, p. 170). La revisión de los materiales didácticos, desde un enfoque tanto diacrónico como sincrónico, es una práctica habitual en el ámbito de la didáctica de la Literatura. Contamos con algunos trabajos en esta línea que han analizado los contenidos y la metodología para la enseñanza del teatro en los manuales escolares (Martínez León, 2022a), o la inclusión de la obra dramática de Calderón de la Barca en los libros de texto

de diferentes editoriales españolas a lo largo de toda la enseñanza secundaria y el Bachillerato (Ulla Lorenzo, 2019).

Desde el punto de vista de la historiografía literaria, hasta el momento, el estudio del canon en torno a la brevedad literaria se ha interesado por el material de las antologías de cuentos (Carrillo, 2001) y microrrelatos (Boccuti, 2018; Bustamante, 2012 y Rojo, 2004)¹. Este trabajo parte de la idea de que los manuales tienen también un papel similar a la hora de aportar una selección sobre lo que conoce nuestro estudiantado, también son intermediarios en la difusión del conocimiento sobre el tema, son el último destilado, *la punta del iceberg* de la selección de autores y obras del canon marcadas no solo por las decisiones de la administración y los editores, factores a tener en cuenta en su análisis, sino también por la crítica y la investigación académica. Tal hecho no ha pasado desapercibido por los estudios que, desde una perspectiva de género, han revisado la inclusión de la mujeres en el canon poético de los libros de cuarto curso de educación secundaria obligatoria (Martínez León, 2022b), o en el último nivel de enseñanza pre-universitaria (Sánchez García, 2019). En la senda de estas investigaciones, se han analizado los manuales para la asignatura Lengua castellana y Literatura II elaborados por trece importantes editoriales españolas dedicadas al nivel educativo de segundo Bachillerato con un ámbito de producción y distribución nacional. Para determinar la muestra analizada, se consultó la Federación de Gremios de Editores de España en la que constan ciento cincuenta y siete editoriales relacionadas con el ámbito educativo (2022). Dado que muchas de ellas no destinan sus esfuerzos hacia el ámbito de la enseñanza pre-universitaria, se cotejó otra fuente fiable sugerida por Beas y González (2018): la Asociación Nacional de Editores de libros y material de enseñanza (ANELE), entidad encargada de acompañar a los empresarios del sector desde 1978 y que, según sus cifras, agrupa al 96% de los editores que publican en España materiales destinados a la enseñanza reglada no universitaria en las diferentes lenguas del territorio (2018). Se revisaron los catálogos de todos sus asociados buscando los que publicaban manuales para el curso y materia del estudio (ANELE, 2022). El resultado fueron diez empresas: Algaida, Edebé, Edítex, Anaya, Bruño, Santillana, SM, Mc Graw, Teide y Oxford². Sin embargo, se constató la ausencia de algunas editoriales del sector del libro de secundaria y bachillerato como Edelvives, Vicens Vives, y SGEL que en el pasado sí habían pertenecido a esta Asociación (Beas y González, 2018). De esta forma, para mayor exhaustividad, también se tuvieron en cuenta sus volúmenes.

Siguiendo con el enfoque metodológico, la presente investigación es cuantitativa puesto que se trasladan a cifras y términos porcentuales los datos obtenidos de los manuales, como, por ejemplo, el número de libros que prestan atención en sus páginas al cuento literario español en democracia frente a otros momentos de auge, para poder

¹ El presente trabajo no tiene como objetivo continuar con la discusión sobre la definición de canon y sus categorías, una cuestión ampliamente debatida desde diferentes enfoques teóricos, más bien se va a aceptar como base conceptual del análisis de estos manuales. Uno de los matices que se ha tenido en cuenta es la diferenciación entre tipos de canon, tal y como ya hiciera Fowler (1979, p. 98), ya que no es lo mismo el establecido por los programas estatales, las antologías, la academia...

² Han quedado excluidas: Barcanova, Bromera, Cambridge, Criilla, Difusion, Donostiarra, Grupo Promotor, Ikalsekar, Milton PPC y Xerais.

valorar el impacto que tiene este tema. Además, se ha recabado el listado de cuentistas del periodo que aparecen en los manuales y el número de repeticiones de cada uno en total, con el fin de sopesar su consolidación en el canon (ver Tabla 1). Por otro lado, para valorar la fase de consagración de los autores, se ha tenido en cuenta también la fecha de nacimiento.

Por último, junto a los listados de creadores, en los densos párrafos sobre el género se comentan algunas características del cuento y, en la mayor parte de los casos, se opta por citar alguna obra relevante³. Lamentablemente, debido a la escasez de espacio, raramente se describen las propiedades que singularizan a estos cuentistas y obras así que se desconocen las razones detrás de la elección. No obstante, esta información va a ser objeto de un análisis cualitativo empleando la técnica del análisis del contenido. De esta forma, se han descrito los libros de cuentos cuyos títulos aparecen recogidos con el fin de determinar las temáticas destacadas por los responsables de los manuales.

2.2. Los manuales escolares y el marco legal

En cuanto a los documentos empleados para el análisis, los manuales son unos productos elaborados en función de un sin fin de requisitos: materiales, metodológicos, económicos, etc. Entre estas consideraciones, un importante punto de partida es el marco legal estatal vigente y sus desarrollos en las diferentes comunidades autónomas. Con el fin de no multiplicar esfuerzos ni inversiones, los encargados de estos volúmenes se las ingenian para crear productos que sirvan para la mayor parte de territorios. Esta tarea debe ser hecha a contrarreloj, ya que los cambios de ley se producen con escaso tiempo de reacción. El 3 de enero de 2015 fue publicado el currículo vinculado a la LOMCE (R.D. 1105/2014, 2015). Rápidamente tuvieron que elaborarse los libros para los cursos impares y, un año más tarde, en septiembre del 2016, estuvieron preparados los del segundo curso. En el momento de la redacción de este trabajo, todos estos ejemplares están a punto de quedar obsoletos, ya que, siguiendo el mismo esquema cronológico, tras la aprobación de la LOMLOE, el cambio de currículo de segundo deberá efectuarse a partir del 2023 (R.D. 217/2022, 2022). Este punto de inflexión, en lugar de ser una desventaja, proporciona un hito objetivo que facilita la descripción de un *momento* en el devenir del desarrollo de la historia de la didáctica de la Literatura.

Entre los propósitos del mencionado penúltimo proyecto de ley se incluía el: “estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días” (R.D. 1105/2014, 2015, p. 378). Este punto de partida tiene una consecuencia primordial en el currículo que influye en el planteamiento de los materiales estudiados: el enfoque fundamentalmente historiográfico de los apartados literarios en los que se ha de describir un periodo muy concreto. En este contexto también hay que entender los esfuerzos de las editoriales por llegar hasta lo más reciente de nuestra literatura y mostrar *lo último* en sus descripciones de época con el fin de que los manuales tengan una mayor proyección y menor caducidad. Los responsables deben mostrar unos

³ Todos los libros consultados recogen el título de alguna obra reseñable salvo el caso de SM, que incluye únicamente un listado de cuentistas destacados (Blecua, 2016 y Fortuny *et al.*, 2016).

contenidos suficientemente rigurosos y actualizados pero ajustados al afán divulgador y a la claridad que precisa el alumnado⁴. El canon académico que conocen los coordinadores y especialistas involucrados en la redacción de los textos, lo que Mendoza Fillola (2002) denomina como *canon filológico*, debe ser adaptado al medio para el que está destinado sin olvidar los requisitos institucionales mencionados. Los manuales son acordes a los intereses del profesorado que elige entre la oferta existente primando las necesidades y el nivel de sus estudiantes.

Sin embargo, además de los contenidos marcados por la ley, los editores tienen en cuenta la importancia que tiene la preparación de la prueba de acceso a la universidad que, en cada zona, es planteada de una manera muy diferente por los armonizadores de las instituciones convocantes. Sus instrucciones tienen tanto o más peso en la organización del curso y la realidad del aula que el mencionado marco legal y presentan claras divergencias en el tratamiento del cuento literario español donde raramente aparece incluido⁵. El resultado de las diferencias de temarios en materia de Literatura entre comunidades y universidades ha provocado que el manual de una de las editoriales consultadas, SGEL concretamente, contenga únicamente el contenido relacionado con la materia lingüística (Hernández y Cabrales, 2016).

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: EL CUENTO LITERARIO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO EN LOS MANUALES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

3.1. El tratamiento del cuento literario español anterior a los ochenta y del relato hispanoamericano

Como se acaba de señalar, finalmente hemos encontrado doce manuales con apartados destinados al estudio de la literatura española contemporánea y, entre ellos, nueve volúmenes (75%), en los que se incluye un epígrafe específico sobre el cuento literario (aunque en dos casos es una simple nota al margen)⁶. No obstante, existen divergencias en el tratamiento: en cinco de ellos se dedica un apartado independiente al cuento a partir de la democracia, pero en cuatro libros este asunto es incluido en sus

⁴ Utilizo arriba el famoso concepto de Pierre Bourdieu según el cual el capital simbólico “no es otra cosa que el capital económico o cultural cuando es conocido y reconocido [...] en un determinado espacio social” (1996, p. 138). Las editoriales contratan para la elaboración de estos volúmenes a expertos solventes y conocidos que revisan el contenido de sus páginas y le dan prestigio al ejemplar.

⁵ Para la organización del ejercicio del curso 2021/2022, véase, por ejemplo, la Orden PCM/58/2022 del 4 de febrero. Por poner algunos ejemplos: en Andalucía las Universidades Públicas han publicado un temario en el que no aparece ninguna cuestión relativa al cuento y se limitan a la novela (s.f.). La Universidad de Castilla la Mancha deja abierta la posibilidad al plantear un amplio enunciado: “La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas” (2021). En cambio, en Aragón, los estudiantes preparan el epígrafe: “Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama” (Universidad de Zaragoza, 2020).

⁶ Finalmente, las nueve editoriales con apartados sobre el cuento han sido: Algaida (González Romano, 2016), Anaya (Gutiérrez Ordóñez *et al.*, 2016), Edelvives (Berbel Rodríguez *et al.*, 2016), Casals (Alonso *et al.*, 2016), Santillana (VV.AA., 2016a), SM (Blecuá, 2016), Mc Graw (Mateos Donaire *et al.*, 2016), Oxford (Lobato Morchón *et al.*, 2016) y Teide (Fortuny *et al.*, 2016).

correspondientes temas dedicados, o bien a prosa de 1939 hasta 1975 (Gutiérrez Ordóñez *et al.*, 2016), o a la novela desde 1975 hasta la actualidad (Alonso *et al.*, 2016; Berbel Rodríguez *et al.*, 2016; Fortuny *et al.*, 2016). Al ampliarse aún más el periodo englobado, se abordan autores que destacaron en momentos muy diferentes⁷.

Llama la atención el tratamiento que tienen otros periodos en los que el cuento también tuvo un importante desarrollo. Por ejemplo, la narrativa del medio siglo solo es destacada en las páginas elaboradas para Santillana: “el relato corto suscitó un especial interés en varias figuras destacadas de la novela social” (VV.AA., 2016^a, p. 299)⁸. La aportación al cuento de los narradores de los años sesenta y setenta (Juan Benet, Juan García Hortelano, Francisco Umbral o Antonio Pereira) ha sido eclipsada por el impulso que tuvo la novela y tampoco recibe atención, salvo en el apartado recogido en el volumen de Gutiérrez Ordóñez (2016, p. 306). Del mismo modo, el auge del relato breve en la Península no se podría entender sin relacionarlo con el magisterio de los cuentistas hispanoamericanos, tal y como explican en el libro de Edelvives (Berbel Rodríguez *et al.*, 2016, p. 228), sin embargo, tan solo en cinco libros se habla de la importancia del género breve al otro lado del océano, si bien la obra de los maestros Borges o Cortázar merecen un alto en el camino en todos ellos⁹.

3.2. Principales cuentistas y obras a partir de la democracia

Tal y como se ha defendido arriba, en estas páginas donde cada línea cuenta y es fruto de un difícil destilado, hay que valorar la pertinencia de cada autor, cada obra, cada rasgo aportado. En los manuales se pretenden explicar cuarenta años (o más) de cuentos, un amplio periodo de tiempo durante el cual han estado en activo autores de generaciones muy diferentes. Ante semejante diversidad. ¿Cuáles son los escogidos y cuántas veces son citados? Para poder visualizar los datos, en la tabla 1 se han recogido las referencias donde cada cuentista es mencionado y la frecuencia de aparición (en la última columna), que se ha ordenado en función del número de repeticiones total (en orden descendente)¹⁰.

⁷ En estos manuales aparecen incluidos escritores como Camilo J. Cela, Francisco Ayala, Ignacio Aldecoa, Carmen Laforet, Miguel Delibes, Ana María Matute, Jesús Fernández Santos, Carmen Martín Gaité, Alfonso Grosso, Francisco Umbral, Daniel Sueiro, Tomás Salvador, Francisco García Pavón, Joaquín Calvo Sotelo, Alfonso Sastre, Carlos Edmundo de Ory y Félix Grande.

⁸ En estos libros no se cita la aportación de cuentistas como Jesús Fernández Santos, Medardo Fraile, Ana María Matute, Juan o Luis Goytisolo, o Carmen Martín Gaité. Por poner un ejemplo, aunque Ignacio Aldecoa aparece mencionado en diez de los manuales, con la única excepción del manual de Escribano Alemán *et al.* (2016); sin embargo, su aportación específica al cuento tan solo es citada en tres ocasiones (Alonso *et al.*, 2016, p. 313; Gutiérrez Ordóñez, 2016, p. 299; Mateos Donaire, 2016, p. 265).

⁹ Las editoriales con apartados destinados al cuento literario hispanoamericano son: Edebé (VV.AA., 2016b), Bruño, (Jiménez y Nicolás, 2016), Casals (Alonso *et al.*, 2016), Teide (Fortuny *et al.*, 2016) y Santillana (VV.AA., 2016a).

¹⁰ No aparecen en la tabla las editoriales Bruño (Jiménez y Nicolás, 2016), Edebé (VV.AA., 2016b), ni Vicens Vives (Escribano Alemán *et al.*, 2016), al no contar con apartados dedicados al cuento literario a partir de los ochenta.

Tabla 1

Autores citados en los manuales de Lengua castellana y Literatura II de segundo de Bachillerato

	Algaida (González Romano, 2016)	Anaya (Gutiérrez Ordóñez <i>et al.</i> , 2016)	Casals (Alonso <i>et al.</i> , 2016)	Edelvives (Berbel Rodríguez <i>et al.</i> , 2016)	Mc Graw (Mateos Donaire <i>et al.</i> , 2016)	Oxford (Lobato Morchón <i>et al.</i> , 2016)	Santillana (VV.AA., 2016a)	SM (Blecua, 2016)	Teide (Fortuny <i>et al.</i> , 2016)	Rep.
Merino, José María (1941)	1	1	1		1	1		1	1	7
Díez, Luis Mateo (1942)		1	1					1	1	4
Fernández Cubas, Cristina (1945)			1	1	1				1	4
Rivas, Manuel (1957)	1		1			1			1	4
Bonilla, Juan (1966)			1	1	1					3
Mariás, Javier (1951)		1	1		1					3
De Prada, Juan Manuel (1970)		1	1		1					3
Tomeo, Javier (1932)		1			1			1		3
Abad, Mercedes (1961)			1			1				2
Grandes, Almudena (1960)			1						1	2
Llamazares, Julio (1955)		1	1							2
Martínez de Pisón, Ignacio (1960)			1						1	2
Méndez, Alberto (1941)							1		1	2
Neuman, Andrés (1977)			1			1				2
Pombo, Álvaro (1939)		1							1	2
Millás, Juan José (1946)			1					1		2
Puértolas, Soledad (1947)		1								1
Aramburu, Fernando (1959)						1				1
Atxaga, Bernardo (1951)						1				1
Calcedo, Gonzalo (1961)			1							1
Cebrián, Mercedes (1971)			1							1
Fraile, Medardo (1925)					1					1
Freixas, Laura (1958)									1	1
Giralt Torrente, Marcos (1968)			1							1
Monzó, Quim (1952)						1				1
Muñoz Molina, Antonio (1956)					1					1
Navarro, Hipólito .G. (1961)			1							1
Ortiz, Lourdes (1943)		1								1
Sáez de Ibarra, Javier (1961)			1							1
Tizón, Eloy (1960)			1							1
Tusquets, Esther (1936)		1								1
Vidal-Folch, Ignacio (1956)			1							1
Vila-Matas, Enrique (1948)									1	1
Zúñiga, Juan Eduardo (1919)			1							1
TOTAL CITAS	2	9	21	2	8	7	1	4	10	65

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los manuales de 2º de Bachillerato de Lengua castellana y Literatura II.

En lo alto de la tabla aparecen cuatro nombres -José María Merino, Luis Mateo Díez, Cristina Fernández Cubas y Manuel Rivas-, que concentran 19 de las 65 citas (29,2%). Sin embargo, 18 de los 34 cuentistas, es decir, el 52,9%, tan solo son mencionados en una ocasión, lo cual demuestra la escasa unanimidad en el canon. Destaca

además que 22 de las 65 citas, esto es, un 33,8%, pertenecen a narradores nacidos en los cuarenta y que se encuentran en plena fase de reconocimiento de sus trayectorias literarias¹¹.

A pesar de este predominio, también aparecen algunos de los escritores anteriores a esta fecha. Fueron aquellos que comenzaron su carrera en los años del realismo social, convivieron con los tiempos de la novela estructural y los experimentalismos y llegaron al nuevo milenio sorprendiendo a sus seguidores con, en los casos más afortunados, alguna recopilación de sus textos. Un buen ejemplo de esto ha sido la carrera de Medardo Fraile (1925), quien compartió amistad e intereses con Aldecoa, García Pavón o Ana María Matute, y publicó numerosos relatos breves, género en el que se sentía a gusto, que fueron objeto de un excelente estudio crítico realizado por M^a Pilar Palomo (Fraile, 2000) y del compendio definitivo de Ángel Zapata (Fraile, 2004). El desaparecido Javier Tomeo (1932-2013), citado en tres ocasiones, es un escritor de carrera compleja y más bien desconocida. Consiguió publicar sus primeros libros bajo pseudónimo, más adelante se dio a conocer con cierto éxito con *Amado monstruo* (1984), pero su narrativa breve, sobre todo a partir de su *Bestiario* (1988), le proporcionó un lugar en la historia de la brevedad gracias a sus *Problemas oculares* (1990) (cit. en Mateos Donaire *et al.*, 2016, p. 226) y sus *Cuentos perversos* (2002) (cit. en Gutiérrez Ordóñez, 2016, p. 317). Sus relatos siguen llamando la atención por su sentido del humor absurdo, tal y como destacó Daniel Gascón, quien se ocupó de sus cuentos completos para la editorial Páginas de Espuma (2014). A la misma generación pertenece Esther Tusquets (1936-2012), una de las escritoras que solían aparecer en las antologías de los ochenta y noventa (Bartolomé Porcar, 2019, p. 379) a partir de sus *Siete miradas sobre un mismo paisaje* (1981), seleccionado por Gutiérrez Ordóñez (2016, p. 317). Aquel conjunto estaba construido en torno a un mismo personaje, Sara, que le daba unidad. Esta editora, ensayista y narradora siguió publicando sus relatos en algunas colecciones, pero muchas veces en obras colectivas. Por suerte, Fernando Valls los ha rescatado en su edición *Carta a la madre y cuentos completos* (2009).

Otro veterano es Juan Eduardo Zúñiga (1919-2020). A pesar de haber desempeñado un importante papel en el resurgir del cuento en los ochenta (Valls, 1991, p. 32), solo es citado en el caso de Santos Alonso, quien se remonta a aquel *Largo noviembre de Madrid* (1980) y a su continuación, *Capital de gloria* (2003), la primera y última entrega de una trilogía de libros en los que trataba la situación de Madrid durante la Guerra Civil, pero bajo un enfoque experimental (2016, p. 320). Curiosamente también se le vincula al microrrelato (Berbel Rodríguez *et al.*, 2016, p. 226), a pesar de no ser esta su forma predilecta, ya que tan solo alguna de sus creaciones, incluidas en *Misterios de las noches y los días* (1992), puede ser considerada como tal.

A partir de los ochenta un nutrido grupo de escritores, nacidos alrededor de los cincuenta y sesenta y formados en los años de la novela experimental, es impulsado por aquella denominación de *Nueva narrativa* o *Generación del 68*. Entre los componentes

¹¹ Se ha comprobado que entre las 65 referencias, había cinco de escritores nacidos antes de los cuarenta (7,6%), quince de los cincuenta (23%), trece de los setenta (20), cinco de los setenta (7,6%). Las generaciones han sido utilizadas para analizar de forma comparativa la edad de consagración de los cuentistas.

de este grupo se encontraba Enrique Vila-Matas (1948) (Fortuny *et al.*, 2016, p. 316). Este *enfant terrible* de la literatura normalmente evitaba las etiquetas, pero en este caso llegó a declarar abiertamente sentirse parte de dicha agrupación: “no sólo por edad sino porque estaba en París” (Vila-Matas, 2001). Sus obras, muchas veces inclasificables, eran exponentes de la tendencia por la mezcla de géneros y el fragmentarismo. Fueron buenos tiempos para la publicación de escritores españoles, entre otros motivos, por la iniciativa de Alfaguara, que fomentó el cuestionado *grupo de León* (García, 1995). Hay que destacar la labor de sus componentes, ya que supieron prestarle una especial atención a la brevedad, además de que buscaban una vuelta “al placer de contar historias” (García Galiano, 2004, p. 16). De hecho, como se ha visto, se cuentan entre los citados con mayor frecuencia. El inventor de Celama, Luis Mateo Díez (1942), tras su *Memorial de hierbas* (1973), manifestaba cierto desapego al género puesto que había llegado a pensar que “en aquel libro ya estaban todos los que yo podía escribir” (Díez, 1988, p. 22). Por suerte, a lo largo de su carrera ha elaborado numerosos volúmenes de relatos. Entre ellos destaca *Brasas de agosto* (1989) y *Los males menores* (1993), una colección que le ha dado acceso al leonés al canon de la hiperbrevedad (Alonso *et al.*, 2016, p. 321). El autor acostumbra a agrupar obras de diferente factura pero con un espíritu común, así sucedió con *El árbol de los cuentos*, mencionado en Gutiérrez Ordóñez (2016, p. 317), que se formó gracias a la reunión de algunos de sus principales textos antes de que llegara su colección *Vicisitudes* (2017). Otro de los nombres vinculados a ese grupo fue Julio Llamazares (1955), quien ha sido un cultivador irregular del género. En dos manuales (Alonso *et al.*, 2016, p. 321 y en Gutiérrez Ordóñez *et al.*, 2016, p. 317), se destaca *En mitad de ninguna parte* (1995), una colección de sus relatos publicados en diferentes medios que actualmente ha sido superada por *Tanta pasión para nada* (2011).

Unido también por vínculos de amistad con estos escritores, José María Merino (1941) es el autor más citado en los manuales (siete repeticiones). En 1997 aparecía *Cincuenta cuentos y una fábula*, con lo que en aquel momento eran sus relatos completos, donde se podía encontrar uno de los libros destacados: *Cuentos del reino secreto* (Mateos Donaire *et al.*, 2016, p. 226). Su obra no estaba todavía cerrada, ya que ha seguido en activo con otros ejemplares como el citado en Lobato Morchón *et al.* (2016, p. 272), *La glorieta de los fugitivos* (2007), aunque años después han salido otras recopilaciones como la señalada por Gutiérrez Ordóñez (2016, p. 317): *Historia del otro lugar. Cuentos reunidos* (2004). El gallego ha sido un buen defensor de la brevedad, auspiciando proyectos como aquellas *Pequeñas resistencias* de Andrés Neuman (2002) o la antología *Cien años de cuentos* (1998), pero sobre todo ha destacado por el impulso e interés que le dedicó al género fantástico (Roas, 2016b), llegando a tratar la ciencia ficción con *Las puertas de lo posible: cuentos de pasado mañana* (2018).

La literatura fantástica, menos utilizada en los tiempos del realismo social, ha sido uno de los fenómenos que ha llamado la atención de la crítica a partir de los ochenta, sobre todo a partir de la aportación de Cristina Fernández Cubas (1945) y su libro *Mi hermana Elba* (Martín Nogales, 1994, p. 45 y Roas, 2016a, p. 25). Esta escritora, o mejor dicho, cuentista (puesto que su dedicación ha sido casi exclusiva), se ha ganado ser una de las más nombradas en los libros (cuatro repeticiones), no en balde *Mi hermana Elba* (1980) es destacado como un punto de inflexión en el tratamiento de lo fantástico (Martín

Nogales, 1994, p. 45 y Roas, 2016a, p. 25). Treinta y cinco años después consiguió con *La habitación de Nona* (2015) el Premio Nacional de Narrativa y el Premio de la Crítica. Muchos de los relatos de Juan José Millás (1946) también juegan con los límites de la ficción, la realidad y lo extraordinario. Suele ser habitual encontrar alguno de sus famosos *articuentos* en los manuales, sobre todo en relación con los textos argumentativos y los periodísticos, puesto que ponen en juego las fronteras entre la noticia y el relato, tomando el pulso de nuestra esperpéntica cotidianidad con un toque de humor e ironía.

En los ochenta ya destacaba Javier Marías (1951-2022), un creador de ingente obra, pero con una relación con el cuento muchas veces supeditada al encargo o así lo reconocía en el prólogo a *Cuando fui mortal* (1998, p. 10). Con los años, gracias a su intensa actividad literaria, presentó varias colecciones, como *Mientras ellas duermen* de 1995 (Alonso *et. al.*, 2016, p. 321 y Mateos Donaire *et al.*, 2016, p 226), y *Mala índole* de 1998 (Gutiérrez Ordóñez, 2016, p. 317). Una misma relación esporádica con el género es la que tiene Antonio Muñoz Molina (1956). El autor fue publicando en prensa diferentes relatos en los que se permitía acercarse a la fantasía o al relato policíaco. Con todos ellos compuso primero *Las otras vidas* (1988) y, un poco más adelante, *Nada del otro mundo* (1991), elegido por McGraw (Mateos Donaire *et al.*, 2016, p. 226).

Frente al éxito y la presencia mediática de algunos de estos escritores, el volumen de Santos Alonso recoge narradores menos conocidos: Eloy Tizón (1960), Hipólito G. Navarro (1961), Javier Sáez de Ibarra (1961), Ignacio Martínez de Pisón (1960) e Ignacio Vidal-Folch (1956). El primero se ha ganado un lugar en el canon gracias a *Velocidad de los jardines*, escogido en una encuesta realizada por la revista *Quimera* como “uno de los mejores libros de cuentos de la literatura española del siglo XX” (Valls y Martín, 2004). El relato que le da título, de inspiración autobiográfica, trata sobre la nostalgia de los años escolares. El segundo lo ha conseguido gracias a la perseverancia y la consistencia de sus doce colecciones de cuentos publicadas hasta la fecha y que fueron objeto de la antología *El pez volador* (2008), preparada por el mismo Sáez de Ibarra (1961), otra de las voces destacadas de estos años. Sobre las construcciones de Hipólito G. Navarro decía que son “redondas y sorpresa final como en el relato clásico, plenos de hallazgos lingüísticos, irreverentes, originalísimos, valientes en sus mezclas...” (Sáez de Ibarra, 2019, p. 42). Por último, *Noche sobre noche*, de Ignacio Vidal-Folch es el fruto de una selección de *Más lejos y más abajo* (1999), junto con otros textos entre los que podemos encontrar desde ciencia ficción, parodia social, realismo nostálgico, metaficción...

En los noventa surgió aquella pasajera *Generación X*, que tuvo cierto predicamento en el ámbito del cuento sobre todo a partir de la antología *Páginas amarillas*, dirigida por Sabas Martín (1997). Entre los involucrados que aparecen en los manuales se encontraban Juan Manuel de Prada (1970), quien con su libro iniciático, *El silencio del patinador* (1995), se abrió camino en el mundo literario y Juan Bonilla (1966), conocido con *El que apaga la luz* (1994) (VV.AA., 2016b, p. 228). La estética del realismo sucio tuvo sus defensores y detractores pero consiguió calar, por ejemplo, en la obra de Gonzalo Calcedo (1961). Sus *Apuntes del natural* (2002) eran presentados de la siguiente manera en su contraportada: “esboza, con el ritmo y el estilo del mejor Carver, un variado y magnífico conjunto de narraciones formadas en la perfecta unidad de un solo volumen”.

Fueron buenos años para la *juventud* pero, hoy en día, aquellos *nuevos nombres* se encuentran totalmente consagrados y forman parte de la primera línea de la narrativa actual. Habría que seguir valorando las aportaciones de los recientes cuentistas, ya que tan solo tres han nacido después de 1970. Como punto de partida se pueden tomar las últimas antologías y estudios realizados por Andrés Neuman (VV.AA. 2010a), Juan Gómez Bárcena (VV.AA., 2013a), Alberto Olmos (VV.AA., 2013b), Gemma Pellicer y Fernando Valls (VV.AA., 2010b) y Ángeles Encinar (VV.AA., 2014). Estas dos últimas obras son citadas en el libro de Santos Alonso (2016, pp. 320-321), que es donde se encuentra la relación más amplia de cuentistas y de rasgos.

En esta revisión haría falta también ampliar la relación de mujeres seleccionadas, ya que tan solo aparecen ocho de 34, es decir, un 23,5 %. Es indudable que durante estos años se incorporan al mundo de las letras un buen número de voces femeninas. En el caso del cuento, este auge estuvo apoyado por la proliferación de antologías protagonizadas por escritoras (Carrillo, 2001). En 1982 apareció la pionera colección *Doce relatos de mujeres* de Ymelda Navajo, a las que siguieron otras muchas, como por ejemplo *Madres e hijas* de Laura Freixas (1958), que significó tal éxito de ventas para Anagrama, como para repetir experiencia en *Cuentos de amigas* (2009). En el año 2010 Ángeles Encinar y Carmen Valcárcel publicaron *En breve. Cuentos de escritoras españolas* comprendiendo a las cuentistas desde 1975 al 2010. En aquellas colecciones destacaban los relatos de Lourdes Ortiz (1943), o de la zaragozana y académica Soledad Puértolas (1947). Los encargos de las obras colectivas han servido para impulsar la creación de narraciones breves, o al menos así lo admitía Almudena Grandes (1960-2021) en el prólogo a *Modelos de mujer* (1996, p. 6). Aunque la autora en general prefería la extensión de una novela, años después sintió que la brevedad era la forma apropiada para sus historias de *Estaciones de paso*, una interesante colección cuyos protagonistas se encuentran a punto de transitar a la vida adulta. Resulta curioso que entre las obras citadas en esas páginas aparezca *Ligeros libertinajes sabáticos* (1986), con el que Mercedes Abad (1961) ganó el conocido premio de literatura erótica “La sonrisa vertical” (Lobato Morchón *et al.*, 2016, p. 272). Junto a ese título también mencionan una de sus obras más recientes, *Amigos y fantasmas* (2004), que le valió el Premio Mario Vargas Llosa, donde se encontraban algunas piezas en la senda de lo fantástico. La autora ha continuado publicando de forma constante narraciones breves, entre las que destaca un divertido ejercicio de latrocinio literario, un guiño con el problemático plagio, denominado *Media docena de robos y un par de mentiras* (2009). Por último, las más recientes incorporaciones femeninas al cuento citadas han sido las elegidas en el libro de Santos Alonso: Berta Marsé (1969) y Mercedes Cebrián (1971).

Por otra parte, una de las realidades indudables durante estos años es la ruptura de las fronteras literarias, sobre todo con el otro lado del océano. Este hecho se pasa por alto en las páginas de los manuales por ese intento por mostrar una realidad ordenada por naciones. Así que, a pesar de que en nuestro territorio publican y se leen autores de origen hispanoamericano, tan solo aparece nombrado Andrés Neuman (1977). Este escritor, aunque de origen argentino, lleva desde los catorce años viviendo en España y sus antologías de cuentos y microrrelatos nacionales o hispanoamericanos son referencia indiscutible a lo largo de estas décadas. Del mismo modo, tampoco se puede ignorar que

muchos autores utilizan el catalán, el *euskera* o el gallego para dar forma a sus escritos, hecho que les dificulta entrar en el canon de estos manuales de literatura castellana, a pesar de que, en ocasiones, incluso traducen sus propias obras, o sacan a la vez sendas ediciones. Este es el caso de algunos ejemplos como Bernardo Atxaga (1951) y su conocida *Obabokoak* (1989) o Quim Monzó (1952) y sus *Ochenta y seis cuentos* (2001), que merecen unas líneas en el libro de SM (Lobato Morchón *et al.*, 2016, p. 272) y, por supuesto Manuel Rivas (1957), citado en cuatro ocasiones probablemente por el éxito que tuvo *¿Qué me quieres, amor?* (1996) (Lobato Morchón *et al.*, 2016, p. 272). Esta obra le valió el premio Nacional de Narrativa y, años después, fue llevada al cine por José Luis Cuerda en su famosa *La lengua de las mariposas* (1999).

3.3. Características y tendencias del cuento literario español a partir de la democracia en los manuales: oportunidades didácticas

Uno de los tópicos que se aprovecha para presentar el tema es que se trata de un género propicio para las primeras incursiones literarias antes de publicar una novela (Blecua, 2016, p. 374 y Mateos Donaire *et al.*, 2016, p. 226). Estas consideraciones tienen el peligro de difundir la idea de que su redacción es sencilla, cuando más bien requiere de cierta especialización y destreza, pero también transmiten positivamente la percepción de que puede ser abordado en cualquier momento de la trayectoria de un creador. Los manuales intentan proporcionar al estudiantado una visión clara y ordenada de las aportaciones de los autores seleccionados, sin embargo, hay pocos dedicados en exclusiva al género, más bien sus contribuciones son esporádicas, por lo que son difíciles de encajar en este propósito de descripción. Esta dedicación tan irregular al cuento permite llevar al aula la relación entre los creadores y su acceso al público, las exigencias de la carrera literaria, las oportunidades de los premios, los canales de distribución... Resulta relevante mostrar al alumnado que la literatura no es ajena al mercado y, en un caso tan económicamente delicado como el cuento, las dificultades para su difusión resultan esclarecedoras, de hecho en dos manuales se alude a la dependencia entre el género y la prensa (Gutiérrez Ordóñez, 2016, p. 317 y Fortuny *et al.*, 2016, p. 316) o las antologías (Alonso *et al.*, 2016, p. 321 y Berbel Rodríguez *et al.*, 2016, p. 228). Como se ha comentado, muchos de los narradores redactaron algunos de sus relatos para revistas culturales, publicaciones de congresos, especiales veraniegos, antologías de todo tipo... El cuento ha tenido en las páginas de estas colecciones un refugio ampliamente explotado durante las últimas décadas (Carrillo, 2001).

Después de cuarenta años de cuentos, la crítica todavía se encuentra desorientada en su definición más allá de su heterogeneidad (del Rey, 1999, p. 96 y Encinar, 2014, p. 31). José Luis Martín Nogales indicaba: “Esta gran variedad de registros narrativos es una característica definitoria del cuento español contemporáneo” (1994, p. 63). En los manuales se recoge esta propiedad (Mateos Donaire *et al.*, 2016, p. 226 y VV.AA., 2016b, p. 228) o bien se resume la situación con las siguientes palabras: “su temática se diversificará, desde el cuento fantástico, al de misterio y policíaco, pasando por el surrealista...” (Berbel Rodríguez *et al.*, 2016, p. 228). Únicamente en el volumen de Casals (Alonso *et al.*, 2016, p. 321) se alude al trabajo donde el mismo Martín Nogales

apuntaba cinco tendencias: el cuento fantástico, las nuevas formas del realismo que podían presentarse tanto a través del memorialismo, el intimismo o urbano, la tendencia experimentalista, los relatos de género y los relatos líricos, teóricos o dramáticos (1994, pp. 63-64)¹². En ninguno de los libros, probablemente por el omnipresente problema del espacio, se vinculan estas corrientes con los autores y obras que las pueden representar pero, indirectamente, entre los títulos que son recogidos se observa que se le está dando una mayor relevancia a lo fantástico. Como se ha dicho, tres de los más citados -José María Merino, Cristina Fernández Cubas, Luis Mateo Díez- lo cultivan. pero no son los únicos de los elegidos que le dedican una atención especial, también se encuentran Manuel Rivas, Juan Bonilla, Javier Tomeo, Mercedes Abad, Juan José Millás, Bernardo Atxaga, Quim Monzó, Antonio Muñoz Molina, Juan Eduardo Zúñiga (Bartolomé Porcar, 2019, p. 212). Entre ellos, claro está, hay diferentes grados de implicación pero, en total, son doce autores de 34, es decir, un 35,2%. Este dato quizá no sea suficientemente representativo, sin embargo, si se tiene en cuenta que entre todos computan 30 de las 65 alusiones a cuentistas, esto es, un 41,6%, queda claro el peso que se le da a este repertorio. No es de extrañar, ya que lo fantástico y el cuento van de la mano, tal y como señala David Roas: “parece que el género funciona mejor en la extensión breve” (2008, p. 14). Sería interesante explorar en las aulas esta conexión, puesto que ambos permiten trazar un hilo desde la producción tradicional y popular hasta la actualidad, los dos nacieron en la oralidad y se adaptaron a los beneficios de la escritura, un medio en el que se puede medir cada palabra para crear el clima perfecto y se fueron nutriendo de las tradiciones de los diferentes países.

Pero, por otro lado, en el corpus de textos también hay algunos relatos “urbanos, intimistas y psicológicos, en los que se abordan temas como la amistad, el cinismo, los lazos familiares, los asuntos matrimoniales, las relaciones de pareja, el amor, la muerte” (Alonso *et al.*, 2016, p. 320). Este repertorio permite trabajar, por ejemplo, un tema tan delicado como el terrorismo de ETA en *Los peces de la amargura* (2006) de Fernando Aramburu (Morato Morchín *et. al.*, 2016, p. 272). Los cuentistas tampoco permanecen ajenos a una preocupación general en narrativa: la Guerra Civil. Entre los abundantes libros sobre el conflicto destacó *Los girasoles ciegos* de Alberto Méndez (1941-2004), con el que recibió el Premio Nacional en 2005. Este libro es citado en la mayor parte de los manuales pero tan solo en una ocasión se alude a su naturaleza, fruto de la unión de piezas independientes pero con un eje temático (VV.AA., 2016a, p. 362). Este caso no es una excepción, conecta con una corriente fundamental en la literatura contemporánea que también merece la pena llevar a las aulas, la mezcla con otros géneros, que se manifiesta en la brevedad, por el fenómeno de la fusión de varios relatos bajo la denominación cada vez más difundida de *ciclo de cuentos* (VV.AA., 2014, p. 49). Dicha tendencia no podría entenderse sin el impulso del fragmentarismo que permitió la posmodernidad, un

¹² Una tipología que repitió unos años después con ligeras modificaciones: 1) Los cuentos de género: cuentos de terror, policíacos, eróticos, de ambientación histórica, de humor... 2) Géneros de cuento: teóricos, líricos, dramáticos... 3) Cuentos de la realidad en los que destaca una actitud memorialista diferente al realismo social. 4) Cuentos de la fantasía. José Romera Castillo recogía cuatro aspectos que recorrían toda la producción cuentística: 1) el predominio del realismo (a veces testimonial, o mezclado con otras formas narrativas); 2) el uso de un relato fantástico heterogéneo; 3) relato intimista y, por último 4) relatos metateóricos, líricos y dramáticos (Martín Nogales, 2001, p. 36).

fenómeno que tiene un abordaje irregular en estos volúmenes a pesar de su interés didáctico, ya que permite al alumnado preguntarse por su forma de entender el arte¹³.

4. CONCLUSIONES

Los manuales de segundo de Bachillerato para la asignatura de Lengua castellana y Literatura II fueron creados, según lo expuesto, para ajustarse a un proyecto de ley donde se priorizaba el conocimiento historiográfico de la Literatura. Esta orientación ha marcado notablemente los contenidos de sus páginas en relación con el tema del cuento literario español contemporáneo. Los párrafos redactados para la descripción de este periodo presentan al estudiantado un repertorio de autores y obras. Se ha mostrado que, con algunas excepciones, todavía no existe acuerdo a la hora de destacar a los cuentistas y obras sobresalientes aunque indirectamente se le está dando una mayor relevancia a los que se acercaron al género fantástico. Esta inestabilidad se debe, por supuesto, a que el canon todavía no está asentado y todavía merece una revisión tanto a la hora de recoger las voces jóvenes (se ha visto que los autores que reciben más atención son los nacidos a partir de 1940, siendo 1977 la fecha de nacimiento más reciente), como las aportaciones femeninas, así como por las llevadas a cabo en otras lenguas del territorio.

En los textos analizados también se comenta alguna cuestión relacionada con el mercado (la difusión en prensa o a través de antologías), pero además, se proporcionan algunos apuntes sobre sus principales tendencias y temáticas, aunque sigue muy difundido el difuso adjetivo *heterogéneo* para definir su naturaleza. Algunos de estos asuntos -el acceso a la carrera literaria, el fenómeno de lo fantástico, el reflejo de la actualidad, la hibridación genérica- ofrecen posibilidades didácticas relevantes para la formación literaria de nuestro alumnado. El cuento ha tenido una historia de renovación y tradición que se remonta a aquellos relatos al amor de la lumbre, pero también bebe de los referentes decimonónicos, de la aportación hispanoamericana, norteamericana... y sigue vigente aprovechando las redes. Su brevedad puede ser una fortaleza entre nuestro estudiantado. Actualmente nos encontramos en un momento de cambio, como se ha señalado arriba, el debate sobre la utilidad de los manuales sigue abierto y puede que deje mella en el futuro pero, de momento, el mercado del libro sigue en marcha. Dentro de poco tiempo las editoriales habrán publicado sus nuevas propuestas a partir de la nueva ley, habrán recogido de nuevo las recomendaciones de las universidades y se habrán adaptado a las nuevas corrientes y necesidades metodológicas del sistema educativo español. ¿Cómo se concretarán todas estas exigencias y, en qué medida, afectarán al tratamiento de un tema con tantas posibilidades? ¿Será una oportunidad para el género? Sirva el presente estudio como punto de partida para posteriores análisis.

¹³ La posmodernidad literaria tan solo es tratada en cuatro de los manuales: Mc Graw (Mateos Donaire *et al.*, p. 206), Bruño (Jiménez y Nicolás, 2016), Santillana (VV.AA., 2016a) y Vicens Vives (Escribano Alemán *et al.*, 2016, p. 306).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, S., López, A., Lumbreras, P. y Pérez, A. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*. Casals.
- ANELE (2022). *Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (Anele)*. <http://anele.org/>.
- Bartolomé Porcar, C. (2019). *El cuento de las poéticas o las poéticas del cuento en España: La década de los noventa*. CSIC.
- Beas Miranda, M. y González García, E. (2019). Fuentes para la elaboración de un mapa editorial de libros de texto, *Historia da Educaçao*, 23. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/80355>
- Berbel Rodríguez, J. J., Maldonado Palmero, G., del Pino Medina, I. y Sánchez Vázquez, M. E. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Somos link): Teoría*. Edelvives.
- Blecua, J. M. (coord.). (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*. SM.
- Boccuti, A. (2008). Fantástico y humorismo en la microficción argentina contemporánea: Raúl Brasca, Rosalba Campra, Ana María Shua, *Amoxcalli*, 1, 223-239.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Bustamante Valbuena, L. (2012). *Una aproximación al microrrelato hispánico: antologías publicadas en España (1990-2011)*. Tesis doctoras. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1029>
- Calcedo, G. (2002) *Apuntes al natural*. Páginas de Espuma.
- Carrillo, N. (1997). *El cuento literario español en la década de los ochenta*. FIDESCU.
- Carrillo, N. (2001). Las antologías del cuento español en los noventa. En J. Romera Castillo y F. Gutiérrez Carbajo (Eds.), *El cuento en la década de los noventa* (pp. 47-66). Visor.
- Díez, L. M. (1988). Contar algo del cuento. *Ínsula*, 495, 22.
- Encinar, A. y Percival, A. (Eds.) (1993). *Cuento español contemporáneo*. Cátedra.
- Escolano, Agustín (2009). El manual escolar y la cultura profesional de los docentes, *Tendencias pedagógicas* 14, 169-179. <https://doi.org/10.15366/tp>
- Escribano Alemán, E., Esteso Moya, F. y Rodríguez Delgado, P. (2016). *LCLB2 Lengua Castellana y literatura*. Vicens Vives.
- Federación de Gremios de Editores de España (2022). *Directorio de miembros de gremios y asociaciones*. <https://www.federacioneditores.org/>
- Fortuny, J., Martín, S., López, M. y Ráfols, J. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*. Teide.
- Fowler, A. (1979). Genre and the literary canon. *New literary history*, 11, 97-119.
- Fraile, M. (2000). *Cuentos de verdad*. M.P. Palomo Vázquez (Ed.). Cátedra.
- Fraile, M. (2004). *Escritura y verdad: cuentos completos*. A. Zapata (Ed. y prol.). Páginas de Espuma.
- García Galiano, A. (2004). *El fin de la sospecha: Calas significativas en narrativa española, 1993-2003*. Universidad de Málaga.
- García, C. J. (1995). *La invención del grupo leonés: estudios y entrevistas*. Júcar.

- González, J. y de Miguel, P. (Eds.) (1993). *Últimos narradores. Antología del relato breve español*. Hierbaola.
- González Romano, J. A. (Coord.) (2016). *Lengua castellana y Literatura II*, Algaida.
- Grandes, A. (1996). *Modelos de mujer*. Tusquets.
- Gutiérrez Ordóñez, S., Hernández García, J. y Serrano Serrano, J. (2016). *Lengua y literatura 2º Bachillerato (Aprender es crecer)*. Anaya.
- Hernández, G. y Cabrales, J. M. (2016). *Lengua castellana 2º Bachillerato*. SGEL.
- Jiménez García-Brazales, C. y Nicolás Vicioso, C. (2016). *Lengua y literatura 2º Bachillerato*, Bruño.
- Lobato Morchón, R. y Lahera Forteza, A. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Dual)*. Oxford.
- Mariás, J. (1998). *Cuando fui mortal*. Alfaguara.
- Martín Nogales, J. L. (1994). El cuento español actual. Autores y tendencias. *Lucanor*, 11, 43-67.
- Martín Nogales, J. L. (1996). De la novela al cuento, el reflejo de una quiebra. *Ínsula*, 589-590, 32-35.
- Martín Nogales, J. L. (2001). Tendencias del cuento español en los años noventa. En J. Romera Castillo y F. Gutiérrez Carbajo (Eds.), *El cuento en la década de los noventa*. (pp. 9-30). Visor.
- Martínez León, P. (2022a). La educación teatral en los libros de texto de lengua castellana y literatura en educación secundaria obligatoria. *Contextos educativos*, 30, 211-233. <http://doi.org/10.18172/con.5153>
- Martínez León, P. (2022b). Poesía y género en Educación Secundaria: revisión teórica y análisis de manuales. *Revista Complutense de educación*, 33(1), 107-118. <https://doi.org/10.5209/rced.73814>
- Masoliver Ródenas, J. A. y Valls, F. (Eds.) (1998). *Los cuentos que cuentan*. Anagrama.
- Mateos Donaire, E., Espí Jimeno, L., González Gallego, B., Pantoja Rivero, J., del Río Luelmo, M. y Sales Dasí, E. (2016). *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato (Smartbook)*. McGraw.
- Mendoza Fillola, A. (2002). La renovación del canon escolar. La integración de la literatura infantil y juvenil en la formación literaria. En M. C. Hoyos Ragel et al. (Eds.), *El reto de la lectura en el siglo XXI* (pp. 21-38). Grupo Editorial Universitario. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1r771>
- Merino, J. M. (1998). *Cien años de cuentos: Antología del cuento español actual*. Alfaguara.
- Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021-2022. BOE 30, de 4 de febrero de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/o/2022/02/02/pcm58>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE 3, de 3 de enero de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE 82, de 6 de junio de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>
- Roas, D. (2016a). El ángulo insólito: Cristina Fernández Cubas y lo fantástico. En D. Roas y A. Casas (Eds.), *La realidad oculta. Cuentos fantásticos españoles del siglo XX* (pp. 25-48). Menoscuarto.
- Roas, D. (2016b). La persistencia de lo cotidiano. Verosimilitud e incertidumbre fantástica en la narrativa breve de José María Merino, En D. Roas y A. Casas (Eds.), *La realidad oculta. Cuentos fantásticos españoles del siglo XX* (pp. 71-91). Menoscuarto.
- Roas, D. y Casas, A. (2008). Años de normalización (1980-2000). En D. Roas y A. Casas (Eds.), *La realidad oculta. Cuentos fantásticos españoles del siglo XX* (pp. 3-6). Menoscuarto.
- Rojo, V. (2004). De las antologías de minicuentos como instrumentos para la definición teórica. En F. Noguerol Jiménez (Ed.), *Escritos disconformes: Nuevos modelos de lectura*. (pp. 131-6). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Sáez de Ibarra, J. (2019). Hipólito G. Navarro. El rabioso deseo de vivir. *Quimera*, 425, 39-42
- Sánchez García, R. (2019). Canon escolar poético y pedagogía literaria en Bachillerato. Las escritoras invisibles. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 33, 43-53. https://doi.org/10.7179/PSRI_2019.33.03
- San Martín Alonso, A. y Peirats Chacón, J. (2017). Repensando la labor pedagógica en la escuela. Del libro de texto a los textos sin libros, *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, 106, 39-46. http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/579
- Sanz Villanueva, S. (1991). El cuento de ayer a hoy. *Lucanor*, 6, 13-25.
- Tejeda, A. G. (2001). Entrevista a Enrique Vila-Matas, *Babab*, 6. https://www.babab.com/no06/enrique_vilamatas.htm
- Tusquets, E. (2009). *Carta a la madre y cuentos completos*. F. Valls (Ed.), Menoscuarto.
- Ulla Lorenzo, A. (2019). Sobre la aproximación a la obra dramática de Calderón de la Barca en la Educación Secundaria: del currículo al libro de texto. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 31, 217-231. <https://doi.org/10.5209/dida.65949>
- Universidad de Castilla la Mancha (2021). Evaluación para el acceso a la Universidad. Lengua castellana y literatura. <https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/orientadores/coordinacionmaterias>
- Universidad de Zaragoza (2020). Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad. Convocatoria de julio de 2020. Ejercicio de Lengua castellana y Literatura II. <https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/acceso/accespau/exame/20junio/lengu.pdf>
- Universidades Públicas de Andalucía (s.f.). Directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad. Curso: 2022/2023. Asignatura: Lengua castellana y Literatura II.

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/s
guit/examanes_anios_anteriores/selectividad/sel_2022-2023-
Orientaciones_lengua_castellana.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/s
guit/examanes_anios_anteriores/selectividad/sel_2022-2023-
Orientaciones_lengua_castellana.pdf)

- Valls, F. (1991). El renacimiento del cuento en España (1975-1990). *Lucanor*, 6, 27-42.
- Valls, F. (Ed.) (1993). *Son cuentos. Antología del relato breve español: 1975-1995*. Espasa-Calpe.
- Valls, F. y Martín, R. (Coords.) (2004). Encuesta, *Quimera*, 242-243.
- VV.AA. (1997). *Páginas amarillas*. S. Martín (Ed.), Lengua de Trapo.
- VV.AA. (2002). *Pequeñas resistencias: antología del nuevo cuento español*. A. Neuman Galán (Ed. lit.) y J. M. Merino (Pról.). Páginas de Espuma.
- VV.AA. (2003). *Relato español actual*. R. Hernández Viveros (Ed. y pról.). Fondo de Cultura Económica.
- VV.AA. (2010a). *Pequeñas resistencias 5*. A. Neuman (Ed.). Páginas de Espuma.
- VV.AA. (2010b). *Siglo XXI. Los nuevos nombres del cuento español actual*. G. Pellicer, y F. Valls (Eds.). Menoscuarto.
- VV.AA. (2013a). *Bajo treinta. Antología de nueva narrativa española*. J. Gómez Bárcena (Ed.). Salto de página.
- VV.AA. (2013b). *Última temporada: nuevos narradores españoles 1980-1989*. A. Olmos (Ed.). Lengua de Trapo.
- VV.AA. (2014). *Cuento español actual (1992-2012)*. A. Encinar (Ed.). Cátedra.
- VV.AA. (2016a). *Lengua y literatura 2. Bachillerato*. Edebé.
- VV.AA. (2016b). *Lengua y Literatura. 2º Bachillerato (Serie Comenta)*. Santillana.